



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº: 24

RESOLUCIÓN DE: 16 DE DICIEMBRE DE 2025, B.O.E. DE: DE 8 DE ENERO DE 2026

ÁREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE

ACTA DE LA SEGUNDA PRUEBA (Para Profesores Titulares de Universidad)

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Normativa vigente, se procede a levantar acta de la Prueba.

A las 12:30 horas, en el Laboratorio de Puertos de la E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, se da comienzo a la Prueba.

Los títulos de los temas que cubren todo el perfil de la plaza son los siguientes:

Asignatura Historia, Arte y Estética de la Ingeniería Civil (Grado ICyT) Bizancio y la construcción medieval. Los puentes medievales (tema 4) Del Románico al gótico, evolución estructural (tema 5) Cubiertas de hierro y vidrio (tema 10) Torroja, innovación radical (tema 15)

Asignatura Paisaje y Restauración Ambiental (Grado ICyT) El lugar como experiencia territorial (tema 3) Ecología, percepción y experiencia del paisaje (tema 4)

Asignatura Diseño en Ingeniería Civil (Máster ICCP) Representación, composición, escala (tema 5) Caso de estudio: Parque lineal del Manzanares- Madrid Río (caso de estudio 5)

Asignatura Evaluación ambiental y Gestión de proyectos (Máster UPM-UCM) La gestión de proyectos territoriales. El lugar y el territorio (tema 3) Aplicaciones y nuevas tecnologías para la gestión de proyectos territoriales (tema 10)

El título del tema seleccionado es:

Bizancio y la construcción medieval. Los puentes medievales (tema 4) de la asignatura Historia, Arte y Estética de la Ingeniería Civil (Grado ICyT)

La candidata D^a. PATRICIA HERNÁNDEZ LAMAS expone su historial académico docente e investigador, exponiendo los méritos más relevantes. A continuación, presenta su proyecto docente. Concluye mostrando su propuesta de proyecto investigador. Todo ello lo realiza durante un tiempo de 45 minutos y sin superar los tiempos regulados.

A continuación, el tribunal debate con el concursante durante 15 minutos más, sin superar los tiempos regulados.

Siendo las 13:35 horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Madrid, a 27 de marzo de 2026

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: D. Vicente Negro Valdecantos

Fdo.: D. José Santos López Gutiérrez

LA VOCAL,

LA VOCAL

LA VOCAL

Fdo.: D^a. Monserrat Zamorano Toro

Fdo.: D^a. Leticia Serrano Estrada

Fdo.: D. Clara García Mayor

NOTA INFORMATIVA: La 2^a prueba durará un tiempo máximo de una hora y el posterior y obligado debate durará un tiempo máximo de dos horas